

NOTA INFORMATIVA

Agosto 080/2016

Oficio 500-05-2016-27034 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2016-27034 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 17 de agosto, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2016-27034 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 se han ubicado en el supuesto previsto en el artículo 69-B, primer párrafo del Código Fiscal de la Federación” (el “Oficio”), de fecha 1 de agosto de 2016.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria (“SAT”) identifica a los contribuyentes que han emitido comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes¹.

Lo anterior resulta relevante ya que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (“CFF”), cuando la autoridad detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de la forma descrita en el párrafo anterior, presumirá la inexistencia de las operaciones amparadas en tales comprobantes.

En relación con lo anterior, se aclara que los contribuyentes que aparezcan en el listado contenido en el Anexo 1 del referido Oficio, contarán con un plazo de 15 días hábiles contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones realizadas al contribuyente (*i.e.* a través de buzón tributario, página de internet del SAT y publicación en el DOF)², para aportar la documentación e información pertinente para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a presumir la inexistencia de las operaciones.

Asimismo, se aclara que una vez transcurrido dicho plazo, si los contribuyentes no aportan documentación e información pertinente, o la que exhiban no desvirtúa los hechos imputados, la autoridad fiscal deberá emitirles una resolución en la que se confirme la citada presunción y deberá incluirlos en la publicación de contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan a que se refiere el tercer párrafo del artículo 69-B del CFF.

La lista de contribuyentes a que se refiere el Oficio se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

¹ Tal y como lo dispone el artículo 69-B del CFF.

² De acuerdo con el orden que establece el artículo 69 del Reglamento del CFF.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE EFOS PRESUNTOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
AAHV7701315Y4	ARAIZA HERNANDEZ VIRGINIA	500-37-00-05-01-2016-18417 de fecha 24 de junio de 2016	27 de junio de 2016
ACA120611N74	ASESORIA Y CONSULTORÍA AHOCAMA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15911 de fecha 24 de mayo de 2016	23 de junio de 2016
ACS101029HI5	ASESORIA Y CONSULTORÍA EL SABLE, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15912 de fecha 12 de mayo de 2016	23 de junio de 2016
ADI121109FF5	ALDAMA Y DIAZ, S.C.	500-05-2016-21414 de fecha 9 de junio de 2016	14 de julio de 2016
AEV130924AZ8	APLICACIONES EMPRESARIALES DE VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	500-14-00-02-00 2016-3942 de fecha 15 de junio de 2016	29 de junio de 2016
AID1310319W8	AIDETAGLI, S.C.	500-04-00-00-00-2016-15414 de fecha 27 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
AOA1003155B2	ADMINISTRADORA Y OPERADORA EL AZUL, S.C.	500-34-00-05-02-2016-2949 de fecha 16 de junio de 2016	21 de junio de 2016
CCT131024MI7	CONTROL COMERCIAL THERMEX, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15228 de fecha 28 de abril de 2016	29 de junio de 2016
CFE110725I64	CAMPOS FELANITX, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15866 de fecha 6 de mayo de 2016	22 de junio de 2016
CIN120130CA0	CORPORATIVO INSESIN, S.A. DE C.V.	500-52-00-05-00-2016-06202 de fecha 06 de julio de 2016	12 de julio de 2016
CLO1011237M6	COMERCIALIZADORA LOTUS, S.A. DE C.V.	500-31-00-04-03-2016-13076 de fecha 26 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
CMA110606FJ6	CONTRATAS MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15398 de fecha 31 de mayo de 2016	16 de junio de 2016
CMI131024FB8	COMERCIALIZADORA MITSUI, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15229 de fecha 28 de abril de 2016	29 de junio de 2016
CTH1008315I3	COMERCIAL TEXTIL HALUTZ, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15909 de fecha 12 de mayo de 2016	8 de julio de 2016
CTP1306077Z3	COMERCIALIZADORA TATAL PRODUCT, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15824 de fecha 23 de mayo de 2016	30 de junio de 2016
DCK110119MW1	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA KOWALSKY, S.A. DE C.V.	500-05-2016-21415 de fecha 9 de junio de 2016	8 de julio de 2016

RFC	NOMBRE EFOS PRESUNTOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
DEGM841013A51	DELGADO GONZALEZ MAYRA NOYELI	500-70-00-07-01-2016-06145 de fecha 15 de junio de 2016	23 de junio de 2016
DUSA730726Q14	DURON SÁNCHEZ ANA MARÍA	500-04-00-00-00-2016-15405 de fecha 31 de mayo de 2016	22 de junio de 2016
ECF0907319V0	EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES FANDIN, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15416 de fecha 27 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
ECT131126A83	ECTO-NOM, S.C.	500-04-00-00-00-2016-15412 de fecha 27 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
EEA131021JM9	ENLACE EMPRESARIAL AKZO, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15234 de fecha 28 de abril de 2016	29 de junio de 2016
FAGM690221CC1	FRANCISCO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	500-63-00-05-03-2016-3722 de fecha 17 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
FEB141028L86	FUERZA ESTRATÉGICA BAKU, S.A. DE C.V.	500-55-00-02-00-2016-1017 de fecha 11 de julio de 2016	12 de julio de 2016
FOSM660729V94	FLORES SANDOVAL MARTHA EMMA	500-05-2016-21423 de fecha 10 de junio de 2016	16 de junio de 2016
GAD110608CT6	GRUPO AGROINDUSTRIAL DIEZ, S.P.R. DE R.L. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15401 de fecha 31 de mayo de 2016	20 de junio de 2016
GAEM530426R6A	GALAVIZ ESTRADA JOSÉ MANUEL	500-04-00-00-00-2016-15404 de fecha 30 de mayo de 2016	16 de junio de 2016
GAM110824J47	GERENCIA ADMINISTRATIVA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-14-00-02-00-2016-3936 de fecha 10 de junio de 2016	22 de junio de 2016
GAMR710329ID2	GARCÍA MORENO RAQUEL	500-58-00-05-00-2016-2078 de fecha 30 de Junio de 2016	4 de julio de 2016
GAP1312175H0	GB ASISTENCIA PROFESIONAL, S.A. DE C.V.	500-14-00-02-00-2016 -3943 de fecha 30 de junio de 2016	6 de julio de 2016
GCY101211SD4	GRUPO CONSTRUCTOR YONAGUNI, S.A. DE C.V.	500-05-2016-9588 de fecha 23 de mayo de 2016	28 de junio de 2016
GDE131021KZ2	GUNMA DESARROLLOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15238 de fecha 28 de abril de 2016	29 de junio de 2016
GORH6806052HA	GONZALEZ ROSALES JOSÉ HÉCTOR	500-15-06-01-2016-0487 de fecha 29 de junio de 2016	6 de julio de 2016
GPP130130N43	GRUPO PRO Y PRES, S.A. DE C.V.	500-22-00-04-01-2016-1509 de fecha 29 de junio de 2016	30 de junio de 2016

RFC	NOMBRE EFOS PRESUNTOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
GSO1302205C6	GLODEX SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15820 de fecha 23 de mayo de 2016	20 de junio de 2016
GUI991221CA5	GRUPO URBANIZADOR INMOBILIARIO DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	500-08-00-07-00-2016-0012785 de fecha 6 de julio de 2016	8 de julio de 2016
HCE080513FH8	HORUS CELULAR, S.A. DE C.V.	500-08-00-07-00-2016-0011302 de fecha 23 de junio de 2016	24 de junio de 2016
HCP090325428	HARDY CONSULTORES PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15901 de fecha 11 de mayo de 2016	1 de julio de 2016
IBM091005DB1	INTERNATIONAL BUSINESS MANAGERS, S. DE R.L. DE C.V.	500-22-00-01-04-2016-8935 de fecha 23 de junio de 2016	28 de junio de 2016
IME940404MV2	INMOBILIARIA MERE, S.A. DE C.V.	500-05-2016-18441 de fecha 27 de mayo de 2016	28 de junio de 2016
KAV120306TS9	KLG AVANCE, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15825 de fecha 23 de mayo de 2016	20 de junio de 2016
LCN1301104TA	LOGICA CREATIVA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-02-2016-2950 de fecha 16 de Junio de 2016.	21 de junio de 2016
MAA111130A39	MASTER EN ASESORÍA Y ADMINISTRACIÓN DEL SURESTE, S.C.P.	500-04-00-00-00-2016-15419 de fecha 30 de mayo de 2016	1 de julio de 2016
MOCA760114BH0	MONTELONGO CASTILLO ALFREDO	500-58-00-05-00-2016-2077 de fecha 30 de junio de 2016	4 de julio de 2016
NAV0711211R8	NAVILL, S.A. DE C.V.	500-08-00-06-00-2016-0011392 de fecha 28 de junio de 2016	30 de junio de 2016
NOC1209057JA	NOCNEX, S.A. DE C.V.	500-05-2016-11227 de fecha 5 de abril de 2016	25 de mayo de 2016
NST071116HH3	NOVO STAFF, S.C.	500-04-00-00-00-2016-15413 de fecha 27 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
ODC110823843	OPTIMA DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN WUIPUZONS, S.A. DE C.V.	500-25-00-06-01-2016-6844 de fecha 27 de mayo de 2016	29 de junio de 2016
OIMM7312261V0	OLIVEROS MARTINEZ MANOLO	500-05-2016-9586 de fecha 20 de abril de 2016	6 de julio de 2016
OKO091212963	OKOLOME, S.A. DE C.V.	500-51-00-04-01-2016-11387 de fecha 02 de junio de 2016	29 de junio de 2016
PALA920424735	PABLO LARA ALEJANDRA	500-04-00-00-00-2016-15415 de fecha 27 de mayo de 2016	7 de julio de 2016

RFC	NOMBRE EFOS PRESUNTOS	NÚMERO DE OFICIO DE PRESUNCIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL OFICIO DE PRESUNCIÓN
PAS130703TY1	PRODUCTOS ADMINISTRATIVOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	500-14-00-02-00-2016-3940 de fecha 17 de junio de 2016	29 de junio de 2016
PASP740217PY6	PAZOS SOLÓRZANO PORFIRIO	500-52-00-04-00-2016-06452 de fecha 11 de julio de 2016	12 de julio de 2016
PAW120120BD9	PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN WARWICK, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15875 de fecha 6 de mayo de 2016	1 de julio de 2016
PBS100406DF1	PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS PELUMOSA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-21374 de fecha 1 de junio de 2016	29 de junio de 2016
RESJ890820S1A	RENTERÍA SÁNCHEZ JORGE	500-10-00-04-03-2016-18591 de fecha 27 de junio de 2016	8 de julio de 2016
SIN1001211N7	SARO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-21412 de fecha 07 de junio de 2016	4 de julio de 2016
SAT111007KK6	SATAXA, S. DE R.L. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15410 de fecha 31 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
SOL110414D39	SOLARHIC, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-15880 de fecha 6 de mayo de 2016	22 de junio de 2016
SPS100716RU8	SERVICIOS PROFESIONALES SERVIMEX, S.A. DE C.V.	500-05-2016-11299 de fecha 7 de marzo de 2016	24 de mayo de 2016
TAN111201DX3	TAXX ANSWERS, S.A. DE C.V.	500-44-00-02-00-2016-5697 de fecha 31 de mayo de 2016	4 de julio de 2016
UEP130207IP6	UNIDAD EMPRESARIAL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-02-2016-3317 de fecha 6 de julio de 2016	8 de julio de 2016
VAGV800403NE6	VÁZQUEZ GARCÍA VIRIDIANA	500-04-00-00-00-2016-15399 de fecha 31 de mayo de 2016	20 de junio de 2016
VALL6108259F3	VÁZQUEZ LEZAMA LUIS GERARDO	500-04-00-00-00-2016-15402 de fecha 31 de mayo de 2016	16 de junio de 2016
VAVL730831HA8	VARGAS VÁZQUEZ LEOPOLDO	500-70-00-04-00-2016-04891 de fecha 27 de mayo de 2016	7 de julio de 2016
VCO130722L80	VIRVAZ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15400 de fecha 31 de mayo de 2016	20 de junio de 2016
VIN140321J23	VILLA INVERSIONES S. A. P. I. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-15231 de fecha 28 de abril de 2016	23 de junio de 2016